La secretaria de Gobierno, Seguridad, Desarrollo Comunitario y Movilidad, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Decreto No. 021 del 06 de marzo de 2012 y como Supervisor de la presente contratación:

CONSIDERANDO:

Que el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por La Ley 1150 de 2007 establece que "*Del Perfeccionamiento del Contrato*. (...), en relación con el inciso segundo de este artículo así: *"Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía (...)".*

Que se ha celebrado el CONTRATO F11-262-2024 - cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR EL EVENTO DE CONMEMORACIÓN DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE MORALES, con el Señor EDILFREDO HIO IQUIRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.321.144 de Popayán Cauca, con domicilio en la calle 2#1-23 Morales Cauca, teléfono 3117390780 y en observancia de sus obligaciones legales y contractuales, ha presentado la Garantía de Cumplimiento, calidad del servicio, y responsabilidad civil extracontractual, con seguros del estado S. A que, reuniendo las exigencias reglamentarias y propias del contrato, impone a la entidad, impartirle su aprobación, la cual se hace en los siguientes términos:

VALOR CONTRATO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/TE. ($8.310.000).
PLAZO	EL PLAZO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SERA DE DOCE (12) DIAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
INICIO	10 DE OCTUBRE 2024
TERMINACION	22 DE OCTUBRE 2024

TIPO DE AMPARO	PORCENTAJE AMPARO	VALOR AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	NRO POLIZA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$831.000	04/10/2024	15/02/2025	40-46-101007849
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$831.000	04/10/2024	15/02/2025	40-46-101007849
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	$260.000.000	04/10/2024	18/10/2024	40-54-101000832

Para constancia se firma en Morales Cauca, 10 de octubre de 2024.

Erica Yanneth Muñoz Lasso .

ERICA YANNETH MUÑOZ LASSO
Secretaria de Gobierno, Seguridad, Desarrollo Comunitario y Movilidad

Scanned with CamScanner